

15 de diciembre de 2025

MINUTA

Siendo las 11:00 horas del 15 de diciembre de 2025, se reunieron de manera virtual, a través de la aplicación *Zoom*, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua, para llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2025.

Orden del día

Horario	Tema (s)	Participante(s)
11:00 – 11:05	Bienvenida a la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Mayela Godínez Alarcón, Presidenta del CTEIMA.
11:05 – 11:15	Verificación de quorum	<ul style="list-style-type: none"> • Paulina Mora Padilla, Secretaria de Actas del CTEIMA.
11:15 – 11:20	Aprobación del orden del día	<ul style="list-style-type: none"> • Paulina Mora Padilla, Secretaria de Actas del CTEIMA.
11:20 – 11:35	Revisión y seguimiento de acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> • Rodolfo Orozco Gálvez, Secretario Técnico del CTEIMA.
11:35 – 12:00	Programa de Trabajo 2025 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> • Mayela Godínez Alarcón, Presidenta del CTEIMA.
12:00 – 12:40	Asuntos Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Lorenzo Antonio Ramírez López, Subdirector de Indicadores sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente del INEGI. • Oscar Gabriel Durán Yáñez, Subdirector de Desarrollo de Sistemas. • Gabriel Ramírez Lugo, Subdirector de Diseño Conceptual y Normatividad para la Administración de Información del Territorio del INEGI.
12:40 – 12:50	Acuerdos de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Paulina Mora Padilla, Secretaria de Actas del CTEIMA.
12:50 – 13:00	Cierre de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Mayela Godínez Alarcón, Presidenta del CTEIMA.

1. Bienvenida.

Mayela Godínez Alarcón, titular de la Gerencia de Planificación Hídrica de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y presidenta del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua (CTEIMA), dio la bienvenida a la primera sesión ordinaria 2025, agradeciendo la asistencia de las personas integrantes del órgano colegiado.

2. Verificación del *quorum*.

La secretaria de actas del CTEIMA, Paulina Mora Padilla, procedió al pase de lista de los integrantes del Comité: dos vocales titulares, seis suplentes, la secretaria de actas y el secretario técnico, confirmando que se contaba con el quorum legal requerido para el inicio de la sesión.

3. Lectura y aprobación del Orden del día.

Posteriormente, la secretaria de actas, procedió a la lectura del orden del día para consideración del pleno del Comité, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial y Urbano**
Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua
Primera sesión ordinaria de 2025.

15 de diciembre de 2025

4. Informe del estatus y avance en los acuerdos de sesiones anteriores del Comité.

Continuando con la sesión, se cedió la palabra al secretario técnico del CTEIMA, Rodolfo Orozco Gálvez, quien presentó el resumen de los acuerdos, señalando que los acuerdos tomados por el Comité fueron atendidos en su totalidad.

5. Programa de Trabajo 2025-2030.

La presidenta del CTEIMA, procedió a la presentación del Programa de Trabajo 2025-2030 del Comité, mismo que durante semanas previas, fue revisado y comentado por los integrantes del CTEIMA, para su conformación.

Se presentaron los antecedentes del Comité, así como las Unidades del Estado que integran el CTEIMA y los objetivos del mismo. Se destacaron las necesidades identificadas en los ejes rectores de la política hídrica del país (Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Programa Nacional Hídrico), a fin de que desde el CTEIMA se fortalezca a la ciudadanía y a las personas tomadoras de decisiones con información de calidad y transparente.

Se hizo énfasis en las acciones prioritarias en el Comité, para lograr los objetivos del mismo, entre las que se encuentran la generación y evaluación de información, generación de protocolos de interoperabilidad, revisión para definir la actualización u obsolescencia de información actual, difusión de información, entre otras. Para finalmente, presentar cada una de las actividades planteadas en el programa y someter a votación del pleno del CTEIMA su aprobación, misma que se dio por unanimidad.

6. Asuntos generales.

Después de agradecer a los integrantes del CTEIMA su trabajo y la confianza para la aprobación del Programa de Trabajo, la presidenta del Comité cedió la palabra a Lorenzo Antonio Ramírez López, Subdirector de Indicadores sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para que procediera con la presentación que da atención al acuerdo CTEIMA/2.2/2024.

• Propuesta de indicadores clave

Lorenzo Ramírez López, presentó dos propuestas de indicadores clave, haciendo énfasis en su importancia en la contribución del monitoreo de la eficiencia operativa de la infraestructura hídrica en México. El primer indicador tiene como propósito medir el porcentaje de obras de toma en operación para captación de agua destinada al abastecimiento público que cuentan con macromedidor funcionando. El segundo indicador, mide la proporción de tomas domésticas de agua que cuentan con medidor funcionando, el cual es fundamental para garantizar un adecuado control y monitoreo del recurso hídrico. Finalmente, se procedió a la aprobación, la cual fue efectuada por unanimidad del Comité, para que posteriormente se remita la propuesta y dictamen al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, para su valoración.

• Plataforma Nacional de Geoservicios

Se cedió la palabra a Oscar Gabriel Durán Yáñez, Subdirector de Desarrollo de Sistemas del INEGI, para presentar el Portal Nacional de Geoservicios impulsado por el Instituto. El portal tiene por objetivo la promoción de un esquema colaborativo para la construcción de una plataforma centralizada que facilite el intercambio de geoservicios, así como la integración de una comunidad nacional de personas usuarias y proveedores de información geográfica, mediante la implementación de estándares de interoperabilidad e información alineada al marco de referencia geodésico oficial.

15 de diciembre de 2025

• Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos

Posteriormente, se cedió la palabra a Gabriel Ramírez Lugo, Subdirector de Diseño Conceptual y Normatividad para la Administración de Información del Territorio del INEGI, el cual atendió la presentación de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, en lugar de Armando Esparza Juárez, quien, por causas de fuerza mayor, no pudo asistir a la sesión. La Norma se actualizó en noviembre de 2024, y tiene por objetivo regular de las especificaciones de las componentes y características de la información que constituye el domicilio geográfico, para ubicar cualquier inmueble, para su integración en registros administrativos de forma estructurada, sistematizada, estandarizada y consistente.

ACUERDOS

Durante la sesión, las personas integrantes del CTE aprobaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

CTEIMA/1.1/2025

Con fundamento en los artículos 25 fracción II; 26 fracción VII y 32 fracciones I y II de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité manifiestan su conformidad con el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIMA, y acuerdan que sea remitido a la Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CESNIGMAOTU) a fin de recabar sus observaciones y continuar con el proceso de validación.

CTEIMA/1.2/2025

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 25, fracción X y 35 de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua, acuerdan la creación del grupo de trabajo para realizar las modificaciones pertinentes al acuerdo de creación del CTEIMA, tomando en cuenta la integración del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

CTEIMA/1.3/2025

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores, y en el Artículo 25 fracción IV de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua (CTEIMA) acuerdan que la presidencia del CTEIMA, remita la propuesta y el dictamen de los siguientes indicadores a la presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, para su valoración.

Indicadores:

1. Proporción de obras de toma de captación de agua en operación para abastecimiento público con macromedidor funcionando.
2. Proporción de tomas domésticas de agua con medidor funcionando.

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial y Urbano**
Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua
Primera sesión ordinaria de 2025.

15 de diciembre de 2025

CIERRE

Siendo las 12:40 horas, la presidencia del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua procedió a clausurar la primera sesión ordinaria.

ASISTENTES

1. Integrantes

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Formato de asistencia
Mayela Godínez Alarcón Gerenta de Planificación Hídrica CONAGUA	Presidenta	Virtual
Rodolfo Orozco Gálvez Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente INEGI	Secretario Técnico	Virtual
Paulina Mora Padilla Subgerente del Sistema Nacional de Información del Agua CONAGUA	Secretaria de Actas	Virtual
César Edgardo Rodríguez Ortega Director General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental SEMARNAT	Vocal titular	Virtual
Jorge Antonio Argueta Spíndola Director General de Eficiencia Hídrica en el Riego SADER	Vocal suplente	Virtual
Pablo Leautaud Valenzuela Director de Análisis de Ordenamiento Territorial SEDATU	Vocal suplente	Virtual
Adrián Montufar Arroyo Subdirector de Hidrografía SEMAR	Vocal suplente	Virtual
Cinthia Vanesa De La Cruz Mendoza Subdirectora Ejecutiva de Factores de Riesgo COFEPRIS	Vocal suplente	Virtual

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente,
Ordenamiento Territorial y Urbano**
Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua
Primera sesión ordinaria de 2025.

15 de diciembre de 2025

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Formato de asistencia
Jorge David Fernández Medina Coordinador General de Planeación e Información CONAFOR	Vocal titular	Virtual
Laura Andreina Nevárez Domínguez Subdirectora de Evaluación Analítica de Contaminantes INECC	Vocal suplente	Virtual
Eric Manuel Rodríguez Herrera Director de Análisis Técnico y Planeación INEGI	Vocal suplente	Virtual

2. Invitadas e invitados

No se contó con la asistencia de invitadas e invitados.

LEYENDA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE)*, la persona titular de la secretaría de actas, Paulina Mora Padilla, hace constar que la presente **Minuta fue aprobada** por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua, mediante correo electrónico o firma electrónica avanzada (certificado digital), por lo que se tiene por formalizada.